



**ALLPABAMBU S.A.  
Tierra del Bambú**

**INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**PARA: SOCIOS DE COMPAÑÍA ALLPABAMBU S.A. DE:**

**GERENTE GENERAL.**

**FECHA: 13 DE JUNIO DE 2020**

Me dirijo a ustedes señores socios de la Compañía **ALLPABAMBU S.A.** a fin de presentar el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, las cuales voy a dar lectura para su respectiva aprobación:

**1. GESTION ADMINISTRATIVA.**

- a) Señores socios, dando cumplimiento a la normativa correspondiente de la Superintendencia de Compañía, la misma que rige nuestra vida jurídica, tengo a bien en dirigirme a vosotros para darles a conocer los logros alcanzados por la empresa durante el año de trabajo como es el año 2016, con lo cual se ha generado trabajo para los habitantes en donde nos encontramos establecidos, permitiendo el adelanto para las familias que han trabajado para nuestra empresa, así como también para la compañía.
- b) Con este análisis, señores socios y socias de **ALLPABAMBU S.A.**, puedo decir que hemos logrado llegar con nuestros productos al mercado internacional al realizar las exportaciones planificadas.

**2. GESTION FINANCIERA Y CONTABLE.**

- a) Los resultados que arrojan durante el período del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019 se encuentran determinados en los Estados Financieros elaborados por la Ing. Angelica Quishpe Ruiz, contadora de nuestra compañía, los mismos que indican los resultados obtenidas en este año.

1020106 MAQUINARIA Y EQUIPO.- En Esta cuenta están los equipos que son propiedad de la compañía por el valor de \$7530.47.

1020112 DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Esta acumula el desgaste de todos los equipos y propiedades legalmente como está determinado para este tipo de cuentas en la normativa correspondientes al SRI que para este año tenemos el valor de \$ 3069.82

Señores socios, de esta manera pongo en consideración los Balances de Situación Financiera, y de Resultados correspondientes al año 2019 para su aprobación, los cuales deben ser presentados a las entidades de control que rigen en nuestro país como es el Servicio de Rentas Internas y La Superintendencia de Compañías.



Atentamente,



Ing. Nelly Arroyo  
**GERENTE DE ALLPABAMBU S.A.**